



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE (ZAMORA)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Plan Especial para la ampliación de los usos permitidos en las parcelas industriales I.A-3, I.A-4, I.A-5, I.A-6, I.A-7 en la calle Cañada Real Berciana s/n, de Benavente (Zamora).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el día catorce de enero de dos mil catorce, se APROBÓ INICIALMENTE EL PLAN ESPECIAL PARA AMPLIACIÓN DE LOS USOS PERMITIDOS EN LAS PARCELAS INDUSTRIALES I.A-3, I.A-4, I.A-5, I.A-6, I.A-7 EN CALLE CAÑADA REAL BERCIANA S.N., Plan Especial que plantea la inclusión dentro de los usos predominantes para las parcelas afectadas, junto al industrial en clase A, el Dotacional en su clase C, sistema de transportes y comunicaciones, de manera que la actividad de estación de servicio que se desea implantar, resulte un uso admitido por el planeamiento urbanístico aun en ausencia de uso Industrial. El Plan Especial no altera el resto de determinaciones existentes sobre las parcelas.

El mencionado PLAN ESPECIAL, promovido por CORDERO Y PRIETO, S.L., y redactado por los Arquitectos D. Julio Carbajo Carbajo y D. Luis López Sánchez, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», Diario de mayor difusión de la provincia, tablón de anuncios y sitio de internet de este Ayuntamiento (www.benavente.es).

El expediente se encuentra de manifiesto en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, sito en la Plaza del Grano n.º 2 de esta ciudad, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, a efectos de que pueda examinarse y formularse por los interesados las alegaciones, sugerencias o presentación de informes y documentos de cualquier tipo en el plazo anteriormente indicado. Igualmente y a los mismos efectos, se podrá consultar la documentación técnica obrante en el expediente en el sitio de internet arriba indicado.

Benavente, 14 de enero de 2014.

El Alcalde,

Fdo.: SATURNINO MAÑANES GARCÍA